



## Acta ETM N° 1/2019

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de marzo del año 2019, se reúnen los integrantes de los **Equipo Asesor Estratégico, Equipo Técnico de Industria, Equipo Técnico de Comercio, Equipo Técnico de Mipymes y Equipo Técnico Administrativo y de Apoyo**, en el Salón Auditorio (4to piso) del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación

### I. Orden del día

1. Presentación de Resultados de Evaluación del MECIP correspondiente al 2do. Semestre del 2018.
2. Verificación del Plan de Trabajo del MECIP - ejercicio fiscal 2019, Formato N° 9
3. Lineamientos de trabajo en cuanto a desarrollo de actividades en estándares prioritarios.

### II. Asistentes

Nombre y Apellido	Área/Dependencia	Firma
Oscar Barreto	DPAN	
Yhel B. Coeffier	DRE	
Blanco Romero	SSEI	
Diego Peyrat	CUIME	
Oscar Ontañas	Protocolo	
Gloria Zerbeto	DGCE pa	
Emmanuel Bendlin	VMMIPYMES	
Nikolas Osier	REDIEX	
Gustavo Zamorra	DGC-DL	
Margarita Peña	MIC/SUACE	
Leticia Giménez	MIC/SUACE	
MARIO CATTONE	DDI	





### III. Resoluciones

1. Se socializó el resultado de la última evaluación remitida a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, cuya calificación obtenida en el 2do. Semestre del año 2018 fue de **4.98 (Adecuado)**. Se dio a conocer las calificaciones obtenidas en cada estándar, dando mención especial a los 3 estándares con menores puntuación.
2. Se presentó el Plan de Trabajo (Formato 9) elaborado para el ejercicio fiscal 2019. Dando a conocer las tareas proyectadas para cada estándar.
3. Se informó de las tareas ejecutadas en lo que va del semestre en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay. Entre ellas:
  - Firma del **Acta Compromiso** (Formato N° 1)
  - Emisión de la **Resolución N° 314/19** “Por la cual se ratifica el compromiso de la Máxima Autoridad y de su Equipo Directivo Institucional de continuar apoyando de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), en las dependencias del Ministerio de Industria y Comercio”,
  - Emisión de la **Resolución N° 316/19** “Por la cual se actualiza la integración del Comité de Control Interno, del Equipo Técnico MECIP y del Equipo Evaluador, se designan los coordinadores e integrantes de cada uno de los mismos sin perjuicio de sus actuales funciones, se establecen sus funciones y responsabilidades y se abroga la Resolución N° 925 de fecha 28 de septiembre de 2018”,
  - Emisión de la **Resolución N° 317/19** “Por la cual se actualiza la nómina del Comité de Información y Comunicación, se designan los coordinadores, y se definen sus roles y responsabilidades, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), en el Ministerio de Industria y Comercio”,
  - Emisión de la **Resolución N° 361/19** “Por la cual se actualiza la nómina del Comité de Planes, Programas y Proyectos del Ministerio de Industria y Comercio, se designan representantes sin perjuicio de sus actuales funciones, se establecen sus funciones y responsabilidades y se abroga la Resolución N° 1254 de fecha 20 de diciembre de 2018”,
  - Realización de encuestas (Formato 10) y talleres para la elaboración del nuevo Código de Ética y,
  - La actualización del organigrama institucional que en breve será difundido en la página web de la institución.
4. Se comunicó que contratar a una consultora que brindará capacitación y asistencia para la elaboración del PEI. Para lo cual serán seleccionados los funcionarios de distintas dependencias. Dando inicio a las actividades de capacitación en el mes de abril de modo a obtener el producto dentro del semestre.

Elaborado por: *[Firma]*

Firma:



Aprobado por: *[Firma]*

Firma:

*[Firma]*  
Econ. **HAROLDO F. BARREIRO**  
Director General de Gabinete Técnico  
Ministerio de Industria y Comercio

